

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL 20 DE MAYO DEL 2020 DE PANTERA DE SEGURIDAD PHANTERSEG COMPANIA LIMITADA

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de mayo del 2020, siendo las dieciocho horas seis minutos (18h06). En la sede de la compañía ubicada en la Ciudad de Ambato usando medios telemáticos, atendiendo a la convocatoria efectuada el día once de mayo de 2020, se encuentran presentes los socios: Señora Castillo Oviedo Lourdes Mercedes con 11273 participaciones; la Ing. Chaves Villavicencio Verónica del Consuelo con 11200 participaciones; el Ing. Velastegui Andrade Oswaldo David con 3757 participaciones; y el Ing. Andrade Castillo José Luis con 27375 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta el Ing. Velastegui Andrade Oswaldo David y actúa como Secretario el Ing. Andrade Castillo José Luis Gerente General. El señor Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, y el Secretario de la Junta certifica que se encuentra presente el 95.83 por ciento del capital social de la compañía Pantera de Seguridad PHANTERSEG COMPANIA LIMITADA, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 del Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General de Socios a efectos de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
- 2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de la NIIF 16, Arrendamientos.
- 4.- Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2019.
- 5.- Nombramiento de Presidente y Gerente General
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta

El señor Presidente da la bienvenida a los Socios y pide por medio de Secretaria se de lectura a la convocatoria realizada, dispone que se trate el primer punto del orden del día, previamente el señor Gerente comunica que se envió la convocatoria junto con los estados financieros correspondientes a todos los correos electrónicos registrados por los señores socios.

Enseguida se da paso al primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerencia, exponiendo de manera sucinta el movimiento y las actividades ejecutadas durante el año 2019 para obtener el beneficio económico logrado en este periodo.

RESOLUCIÓN.

Toma la palabra la Sra. Lourdes Castillo, quien valora la explicación de Gerencia sobre el Informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2019, y con las respectivas felicitaciones solicita se apruebe el informe.

Por lo que se aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia.

Agotado el primer punto del orden del día, el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

El señor secretario da lectura y explica los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales.

RESOLUCIÓN

Una vez revisados y analizado los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, toma la palabra la Ing. Verónica Chaves, quien indica que los estados son claros y reflejan los movimientos que la empresa tuvo; por lo que deciden aceptar los mismos por unanimidad.

Agotado el segundo punto se procede a revisar el siguiente punto.

3.- Conocimiento y Aprobación de la NIIF 16, Arrendamientos.

El señor secretario concede la palabra a la Lcda. Contadora de la Compañía, para que explique el porque de la aplicación de la misma, quien manifiesta que para el año 2019 se implementa la aplicación de esta NIIF 16, para arrendamientos de más de 12 meses, esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.

RESOLUCIÓN

Una vez revisado y analizado los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, con la aplicación de esta Norma con la que han sido preparados, deciden aprobar los mismos, puesto que el impacto de las políticas contables aplicadas para la elaboración de los estados financieros se encuentra elaborados como se determina en las Notas a los estados Financieros, por lo que se considera que son los adecuados, aprobándolos por unanimidad.

4.- Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2019.

Sobre este punto la Junta General de socios decide:

RESOLUCIÓN

Resuelven aceptar por unanimidad los resultados obtenidos, toma la palabra la Ing. Verónica Chaves, y con las respectivas felicitaciones solicita que por la situación que se está atravesando pide no se distribuya en su totalidad los dividendos; el Ing. David Velastegui se adhiere a la felicitación y valora la gestión personalizada de la Gerencia General para la obtención de nuevos clientes corporativos para la empresa, de igual manera apoya la repartición de las utilidades en un 50% del total de las mismas a los señores socios, según la disponibilidad económica de la compañía, por lo que La Junta de Socios resuelven por unanimidad aceptar dicha propuesta.

4.- Nombramiento de Presidente y Gerente General.

Toma la palabra la Sra. Lourdes Castillo y pide que sean reelegidos, para Presidente el Ing. David Velastegui y el Ing. José Luis Andrade como

Gerente General, considerando el trabajo realizado en el ejercicio económico terminado.

RESOLUCIÓN

Los señores socios aprueban nombrar Presidente al Ing. David Velastegui y Gerente General al Ing. José Luis Andrade, para el periodo de dos años.

Lectura y Aprobación del Acta

Se procede a dar lectura y aprobar el Acta.

Agotados todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta, siendo las 19H10 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva.

Reinstalada la sesión el señor Presidente da lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los señores socios siendo las 19h20.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores socios y procede a la clausura de la misma.


Ing. DAVID OSWALDO VELASTEGUI
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. JOSÉ LUIS ANDRADE
SECRETARIO-GERENTE